

INFORME DE GERENCIA

Señores Socios:

Me es grato poner a consideración de ustedes, el presente informe económico.

Consideraciones Generales

Es necesario mencionar los aspectos importantes que marcó el año 2017:

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) informó que el año 2017 Ecuador registró una inflación anual del 0.42% frente al 1.73% del año 2016.

El valor de la canasta familiar se ubicó en \$708,98 dólares, mientras el ingreso familiar mensual con 1.6 perceptores es de \$700,00 dólares, es decir el 98,73% de la canasta familiar se cubre con el ingreso familiar.

Esperando que estos indicadores mejoren el ahorro y consumo, para beneficio de los ecuatorianos

Aspectos Administrativos

Debo mencionar a todos los socios que al cierre del ejercicio económico no habido cambios en lo que se refiere a los aspectos administrativos.

Aspectos Económicos

En resumen los resultados del ejercicio económico del 2017 VS. el año 2016, fueron los siguientes:

CUENTAS	AÑO 2016	AÑO 2017	VARIACION %
INGRESOS	42.000,00	33.000,00	-21,43%
COSTOS	-	-	
UTILIDAD/PERDIDA BRUTA	42.000,00	33.000,00	-21,43%
GASTOS	41.538,66	36.225,05	-12,79%
UTILIDAD/PERDIDA NETA	461,34	(3.225,05)	-699,06%
15% PARTICIPACI TRABAJADORES	69,20		
GASTOS NO DEDUCIBLES	25,44		
AMORTI PERDIDAS AÑOS ANTERIORES			
UTILIDAD / PERDIDA GRAVABLE	417,58	(3.225,05)	
IMPUESTO A LA RENTA	91,87		
UTILIDAD /(PERDIDA)	300,27	(3.225,05)	
RESERVA LEGAL			
UTILIDAD /(PERDIDA) NETA	300,27	(3.225,05)	

Frente al año 2016 las ventas disminuyeron en 21.43% y los gastos disminuyeron en 12.79% dando como resultado pérdida del -699,06%% en el 2017, de \$461,34 de utilidad a una pérdida de \$ 3.225,05

Adquisiciones

Durante este año la empresa no ha realizado compras de Activos Fijos.

Obligaciones Laborales y Tributarias

En consecuencia de la difícil situación económica que nuestro país enfrenta, la Empresa tuvo ingresos que no cubrieron los gastos operativos, por lo que ha sido complicado cumplir con el objetivo social

La Empresa no ha cumplido con todas las obligaciones laborales con sus empleados, tiene obligaciones pendientes, las mismas que esperamos cumplir en este nuevo período

La empresa ha cumplido con todas las disposiciones de carácter tributario-legal, llámense estos Impuestos al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente, Anexos, contribución a la Superintendencia de Compañías, pago de Impuestos Municipales, etc.

Para finalizar, quiero dejar constancia de mi profundo agradecimiento personal, a todos los señores Socios, así como; a todos y cada uno de los ejecutivos y empleados de la compañía que con su trabajo diario permiten el buen desenvolvimiento de la empresa. Espero haber cumplido a cabalidad la misión encomendada.

Atentamente,



Ing. José Monge
Gerente